

Reino:	Plantae
División:	Spermatophyta
Subdivisión:	Magnoliophytina
Clase:	Magnoliopsida
Orden:	Fabales
Familia:	Fabaceae
Status	Establecida



J. R. Acebes Ginovés

DESCRIPCIÓN

Arboles o arbustos con fuste corto y limpio, ramificación angular vertical y copa abierta y redondeada (Bakewell-Stone, 2023); glabros, 3-6 (-12) m de alto, o mayores. Renuenos foliares y florales glabrescentes; ramas cilíndricas. Estípulas apiculadas a subuladas, 1,5-3 mm de largo, 2 mm de ancho en la base; pecíolos 1-3,7 cm; glándulas una entre el primero y el último pares de pinnas, obovadas o elípticas, cóncavas, 1-4 mm de largo; raquis 4-16,5 cm, escasamente pubescente o glabro, pinnas 3-8 pares, 3-10,5 cm de largo; folíolos 11-24 pares, 8-15 mm de largo, elípticos, algo oblicuos, la base cuneada, el ápice agudo, glabros. Inflorescencias jóvenes con pubescencia canescente; flores de (4,1-) 4,9 (-5,3) mm de largo, los pétalos libres, a veces connatos por la parte media, escasamente pelosos, cáliz cerca de un medio del largo de la corola, escasamente barbado. Fruto 11-17 (-20) cm de largo, 1,2-2,3 cm de ancho, oblongo, estipitado, el estípite 1-2 cm de largo, apiculado, glabro. Semillas (6-) 8 (-10) mm de largo, (3-) 5 (-6) mm de ancho (Zárate Pedroche, 2009).

La subespecie *glabrata* es la variante más arborescente de la especie (GISD, 2025), con hojas e inflorescencias más largas. Las poblaciones canarias parecen pertenecer a esta subespecie (Verloove & Reyes-Betancort, 2011).

DISTRIBUCIÓN NATIVA

Distribuida ampliamente en México. Aunque no se conoce con exactitud su distribución nativa, probablemente provenga de la península de Yucatán o de la zona a lo largo del golfo de México (Zárate Pedroche, 2009).

DISTRIBUCIÓN MUNDIAL

Introducida a los trópicos del mundo como "cultígeno superior" para reemplazar a la subespecie típica (Zárate Pedroche, 2009), debido a su capacidad de resistencia a la sequía (Padrón-Mederos *et al.*, 2009).

DISTRIBUCIÓN EN CANARIAS

Especie con carácter invasor al menos en El Hierro, La Palma, La Gomera, Tenerife, Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura (BIOTA, 2026).



REQUERIMIENTOS DEL HÁBITAT

En su área de distribución nativa se encuentra en zonas de vegetación secundaria de selva mediana subperennifolia, ruderal y semi-cultivada; en altitudes de 0-200 m s.n.m., en sitios con heladas. En general en suelos derivados de rocas calcáreas (Zárate Pedroche, 2009).

Alta adaptabilidad a una amplia gama de condiciones ambientales, incluyendo sequía y suelos alcalinos, y tolerancia al estrés biótico (Bageel *et al.*, 2020).

TIPO DE REPRODUCCIÓN

Floración y fructificación a lo largo del año dependiendo de la precipitación, o disponibilidad de agua (Zárate Pedroche, 2009).

MODO DE DISPERSIÓN

Se naturaliza con facilidad en los alrededores de los ejemplares cultivados (Padrón-Mederos, *et al.*, 2009).

IMPACTO EN CANARIAS SOBRE HÁBITATS

Alteraciones en la estructura y abundancia relativa de especies nativas o endémicas, y en los patrones de sucesión natural de la vegetación nativa. Puede producir otras alteraciones en el medio como cambios en el régimen hidrológico, dinámica de nutrientes y minerales, disponibilidad de luz, etc. Es probable la existencia de fenómenos alelopáticos (Sanz Elorza *et al.*, 2004).

Se tienen referencias a través del Banco de Datos de Biodiversidad de Canarias (2026) de su presencia al menos en los siguientes hábitats, Zonas de Especial Conservación, Zonas de Especial Protección para las Aves y Espacios Naturales Protegidos:

- Hábitats incluidos en el Anexo I de la Directiva de Hábitats: 2110 Dunas móviles embrionarias, 2130* Dunas costeras fijas con vegetación herbácea (dunas grises), 4050* Brezales macaronésicos endémicos, 5330 Matorrales termomediterráneos y preestépico, 8220 Pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica, 92D0 Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (Nerio-Tamaricetea y Securinegion tinctoriae), 9320 Bosques de *Olea* y *Ceratonia*, 9550 Pinares endémicos canarios, 8320 Campos de lava y excavaciones naturales, 9560* Bosques endémicos de *Juniperus* spp., 9360* Laurisilvas macaronésicas (*Laurus*, *Ocotea*) y 9370* Palmerales de *Phoenix* (* hábitats prioritarios).

- Red Natura 2000 (ZEC): ES7020022 Tamanca, ES7020085 El Paso y Santa Cruz de La Palma (La Palma), ES7020097 Teselinde-Cabecera de Vallehermoso, ES7020101 Laderas de Enchereda, ES7020104 Valle Alto de Valle Gran Rey, ES7020109 Barranco del Cedro y Liria (La Gomera), ES7020003 Tibataje (El Hierro), ES7020068 Rambla de Castro, ES7020095 Anaga, ES7020096 Teno (Tenerife), ES7010004 Azuaje, ES7010007 Dunas de Maspalomas (Gran Canaria) y ES7010046 Los Volcanes (Lanzarote).

- Red Natura 2000 (ZEPA): ES0000114 Cumbres y acantilados del norte de La Palma (La Palma), ES7020109 Barranco del Cedro y Liria (La Gomera), ES0000104 Gorreta y Salmor (El Hierro), ES0000106 Teno, ES0000109 Anaga (Tenerife), ES0000552 Norte de Gran Canaria (Gran Canaria) y ES0000100 La Geria (Lanzarote).

- Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos: P-15 Paisaje Protegido Tamanca (La Palma), G-4 Parque Rural de Valle Gran Rey (La Gomera), H-3 Reserva Natural Especial Tibataje (El Hierro), T-12 Parque Rural de Anaga, T-13 Parque Rural de Teno, T-28 Paisaje Protegido Rambla de Castro (Tenerife), C-07 Reserva Natural Especial Las Dunas de Maspalomas, C-12 Parque Rural Doramas, C-23 Paisaje Protegido Pino Santo, C-24 Paisaje Protegido Tafira (Gran Canaria), L-03 Parque Natural Los Volcanes; L-10 Paisaje Protegido La Geria (Lanzarote).

IMPACTO EN CANARIAS SOBRE ESPECIES ENDÉMICAS, NATIVAS O

Impiden o dificultan la regeneración de especies endémicas o nativas. Comparte hábitats con especie catalogadas y protegidas.

IMPACTOS SANITARIOS, ECONÓMICOS O SOCIALES

Introducida en los trópicos del mundo como arbusto forrajero (Zárate Pedroche, 2009), pero las hojas y semillas contienen mimosina, un aminoácido tóxico (Bageel *et al.*, 2020).

Esta subespecie se cultiva ampliamente en jardines y pequeños huertos para la producción de vainas y semillas verdes comestibles, que se consumen y comercializan en las zonas de donde es nativa, debido a su producción abundante y prácticamente durante todo el año (Bakewell-Stone, 2023).

ACTUACIONES DE CONTROL

Los equipos de respuesta rápida de la Red de Alerta Temprana de Canarias para la Detección e Intervención de Especies Exóticas Invasoras (RedEXOS) del Gobierno de Canarias han actuado sobre diferentes localizaciones de la especie dentro de la Comunidad Autónoma de Canarias

(RedEXOS, 2026). Asimismo, se han realizado actuaciones puntuales de control en la isla de Tenerife en 2017 y desde 2019 hasta la actualidad, a través del proyecto <i>“Actuación para el control de flora exótica invasora en la isla de Tenerife”</i> (Gesplan S.A.U., 2018; Brito-López y Martínez-González, 2023).

REFERENCIAS

- Bageel, A., Honda, M.D.H., Carrillo, J.T. & Borthakur, D., 2020. Giant leucaena (<i>Leucaena leucocephala</i> subsp. <i>glabrata</i>): a versatile tree-legume for sustainable agroforestry. *Agroforestry Systems*, 94(1): 251-268. <http://rd.springer.com/journal/10457>.
- Bakewell-Stone, P., 2023. <i>Leucaena leucocephala</i>. En: Compendio de especies invasoras. Wallingford, Reino Unido: CAB International. Disponible en: <https://www.cabdigitalibrary.org/doi/full/10.1079/cabicompendium.31634> [23 de julio de 2025].
- BIOTA, 2026. <i>Leucaena leucocephala</i> (Lam.) de Wit. subsp. <i>glabrata</i> (Rose) Zárate. Banco de Datos de Biodiversidad de Canarias. Gobierno de Canarias. Disponible en: <https://www.biodiversidadcanarias.es/biota/especie/F00462> [09 de abril de 2026].
- Brito-López, J.A. y Martínez-González, M.C., 2023. <i>Actuación para el control de flora exótica invasora en la isla de Tenerife. Memoria técnica año 2023</i>. Cabildo de Tenerife. Área de Medio Ambiente y Paisaje. Documento inédito. 30 pp.
- Gesplan, S.A.U., 2018. Dirección facultativa del servicio actuación para el control de flora exótica invasora en la isla de Tenerife 2019. Memoria Final. Cabildo de Tenerife. Área de Medio Ambiente y Paisaje. En: Banco de Datos de Biodiversidad de Canarias. Gobierno de Canarias. Disponible en: <https://www.biodiversidadcanarias.es/biota/documento/D03814> [07 de abril de 2026]. 1 pp.
- Global Invasive Species Database (GISD), 2025. <i>Leucaena leucocephala</i>. Invasive Species Specialist Group (ISSG) of the Species Survival Commission of the IUCN-World Conservation Union. Disponible en: <http://www.iucngisd.org/gisd/speciesname/Leucaena+leucocephala> [24 de julio de 2025].
- Padrón-Mederos, M.A., Guma, R., Santos-Guerra, A. y Reyes-Betancort, J.A., 2009. Apuntes florísticos y taxonómicos para la flora de las Islas Canarias. <i>Acta botánica malacitana</i>, 34: 242-251.
- RedEXOS, 2026. Red de detección e intervención de especies exóticas invasoras en Canarias. Gobierno de Canarias. Disponible en: <https://www3.gobiernodecanarias.org/cptss/sostenibilidad/biodiversidad/redexos/> [02 de noviembre de 2026].
- Verloove, F. & Reyes-Betancort, J.A., 2011. Additions to the flora of Tenerife (Canary Islands, Spain). <i>Collectanea Botanica</i>, 30: 63-78.
- Zárate Pedroche, S., 2009. Revisión del género <i>Leucaena</i> en México. <i>Anales Inst. Biol. Univ. Nac. Autón. México, Ser. Bot.</i>, 65(2): 83-162.

OBSERVACIONES

Fecha de la última versión: abril de 2026

AUTOR/ES

Rose, J. N.
Zárate, S.

Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras

Isla	Categoría
El Hierro	Anexo
La Palma	Anexo
La Gomera	Anexo
Tenerife	Anexo
Gran Canaria	Anexo
Fuerteventura	Anexo
Lanzarote	Anexo

Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto, por el que se regula el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras.

Valores de Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras:

- Anexo: Catálogo español de especies exóticas invasoras.